



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



Facultad de Ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC: 0001295/2021

VISTO

La solicitud efectuada por la Secretaría Académica de la Maestría en Partidos Políticos a fin de dar de baja **JUAN CRUZ JUAREZ VOGEL, DNI 24089614**

CONSIDERANDO

Que a fj. 1 de dicho expediente el estudiante comunica que no podrá continuar con el cursado de la carrera

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a fin de dar de baja a **JUAN CRUZ JUAREZ VOGEL, DNI 24089614**

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a las áreas correspondientes, dése copia y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCIÓN Nº 192/2021

Dra. Adriana BORJA,
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba.